H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

E-144/23-24

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Sancionan con fuerza de LEY

ARTICULO 1°: Declárase "Personalidad Destacada" de la Provincia de Buenos Aires en los términos del artículo 5° de la Ley 14622 a la escritora e ilustradora Romina Ferrer por su vasta trayectoria en el ámbito de la cultura, la comunicación, la militancia feminista y la divulgación de políticas y perspectiva de género.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo

EMMANUEL G. SANTALLA
SENADOR
Bloque Frente de Todos
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires

E-144/23-24

FUNDAMENTOS

Romina Ferrer, más conocida como Ro Ferrer, es una Ilustradora, escritora y militante feminista oriunda del barrio de Crucesita de la ciudad de Avellaneda, donde aún reside y trabaja, creando conciencia sobre temas vinculados a género, violencias e identidades.

La artista avellanedense nació el 05 de octubre de 1977, y estudió diseño de indumentaria en la Universidad de Nacional de Buenos Aires aunque la vida y sus sueños terminaron por acercarla a otras expresiones artísticas. Actualmente es una importante y reconocida ilustradora feminista, con gran presencia en redes sociales.

La primera convocatoria de #NiUnaMenos fue el puntapié inicial para ilustrar lo que ocurría con el movimiento feminista, sin imaginar la enorme difusión que tendrían aquellos dibujos que muy pronto se convirtirían en su emblema y estandarte de lucha.

Además, Ro Ferrer ilustró y realizó narraciones para importantes Editoriales como Chirimbote, Sudestada, Planeta, Fundación Rosa de Luxemburgo, Red de los Derechos de las personas con Discapacidad (REDI) y Lengua Franca; Editorial Seres; 7sellos Editorial, Femiñetas, Granica, y también para el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, Astillero Río Santiago, Diario Digital Femenino, Instituto Nacional contra la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia (INADI).

Especialista en temas vinculados con perspectivas de género, violencia simbólica, gestión menstrual, Ley Micaela, y masculinidades, Ferrer también brinda charlas y conferencias a nivel nacional e internacional, con el claro objetivo de visibilizar la violencia expresada en todas sus formas; simbólica, institucional, psicológica y física, entre otras. Actividad que en la actualidad también desarrolla a través de la secretaría de género del Municipio de Avellaneda.

La artista forma parte de la Red internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPVG) y del Paro Internacional de Mujeres (PIM).

Su rol como divulgadora y militante feminista le permitió participar de distintos espacios de discusion y difusion acompañada por otras grandes militantes y referentas del movimiento feminista como Dora Barrancos y Marta Alanis. Apoyó y militó la Campaña por la Despenalización y Legalización del Aborto.

Con un análisis crítico sobre los medios gráficos y la televisión, en los que preponderan los discursos machistas, la artista identifica en sus trabajos la necesidad de abrir paso a las voces que se plantan desde la perspectiva de género (feminista). Voces que muchas veces aún no tienen un lugar equitativo en los medios tradicionales que tienen una gran

E-144/22-24 (3)

resistencia al cambio. Este es uno de los motivos fundamentales por el que la voz y tarea de Ro Ferrer se vuelve tan relevante en nuestra sociedad.

"El feminismo que me inunda y moviliza, es popular, antirracista, anticolonial, anticlasista, antipatriarcal, y busca desarmar todas las violencias, no sólo las que 'me afectan' individualmente. Feminismo para mí es una identidad, un posicionamiento político desde el

que quiero un mundo donde nadie quede afuera y todas las personas tengan acceso a todos los derechos, posibilidades y libertades" reafirma desde su amada Avellaneda y para el mundo, la ilustradora Ro Ferrer.

EMMANUEL G. SANTALLA
SENADOR
Bloque Frente de Todos
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires